ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
PLANEACIÓN

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
CERTIFICADO DE PRIORIZACIÓN
COMITÉ No 38 DE 2025

LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que el Proyecto **FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE BIENESTAR, LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR,** registrado y viabilizado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, con el código **BPIN 202500000035460, Valor del proyecto: $105.810.000,00 Valor Priorizado: $105.810.000,00** presentado y evaluado por la Secretaría de Seguridad y Convivencia Municipal, fue priorizado en el **38º** COMITÉ DE PRIORIZACIÓN, realizado el día 30 de septiembre de 2025. Se encuentra dentro del Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2024 -2027 "VALLEDUPAR, MUNICIPIO EQUITATIVO Y SOLIDARIO", armonizado de la siguiente manera:

Eje Transformador: 1. Valledupar digna y social para todos
Catalizador: 113. Valledupar segura: Una ciudad sin miedo.
Habilitador: 1131. Infraestructura segura
Indicadores Meta Producto: Número de proyectos de fortalecimiento del Sistema Carcelario implementados.
Meta Proyecto Un (1) proyecto de fortalecimiento del Sistema Carcelario implementado.

Sector (es) de Inversión: 12– Justicia y del derecho
Programa: 1206– Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos
Producto: 1206007– Servicio de bienestar a la población privada de la libertad.

Nota: Los cambios hechos al proyecto (valores y otros) después de emitida esta certificación, deberán ser informado oportunamente a la Oficina Asesora de Planeación Municipal (Banco de Proyectos), de lo contrario la sectorial competente será la responsable de los inconvenientes que pueda traer dichas acciones en el proceso. De igual forma se hace saber que el presente certificado Vence el 31 de diciembre de 2025.

Se firma en Valledupar, Cesar el día 30 de septiembre de 2025.

LAURA VANESSA GARRIDO TORRES
Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipal

Proyectó	Ing. Jorge E. Oliveros Galindo. Profesional Especializado – Banco de Proyectos Municipal	

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE VALLEDUPAR

CDP 3786

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
VIGENCIA: 2025

jueves 02 octubre 2025

OBJETO

FORTALECIMIENTO D ELAS CAPACIDADES DE BIENESTAR, LOGISTICA, Y TECNOLOGIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN EL MUNIICPÍO DE VALLEDUPAR BPIN N° 202500000035460

En el presupuesto de gastos de la Alcaldia de Valledupar para la vigencia fiscal de 2025 se tiene disponibilidad presupuestal para las siguientes partidas:

T.G	Código	Descripción	Valor	Valor Liberado
INV	16 - 2.3.2.02.02.009.12.06.00 7.1131.04.01 - 20	91119 - OTROS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA N C P 20 - Ingresos Corrientes de Libre Destinaci	$ 105.810.000,00	$ 0,00
			Total	$ 105.810.000,00

TOTAL CDP: CIENTO CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS

JOSE FERNANDO MORILLO OROZCO
Jefe Oficina de Presupuesto

Fecha vencimiento CDP : 31 de diciembre de 2025		Solicitud de CDP:	-
Solicito : PABLO ALFONSO BONILLA VASQUEZ			
Elaboró: JMORILLO	Imprimió: JOSE FERNANDO MORILLO OROZCO	Fecha 07/10/2025 9.04 AM	IP Imprimió: 190.60.39.11,

Powered by CamScanner